



COMITÉ LOCAL DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PLAN DE TRABAJO DE CLD MEANGUERA, 2020

Alcaldía Municipal, CLD, CONNA.





Plan de Trabajo del CLD del municipio de Villa de Meanguera

Objetivo General: Definir las actividades a implementar en el funcionamiento del Comité Local de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, a partir de sus competencias o atribuciones, según lo establece la LEPINA y el ROFCLD.

Objetivos específicos(OE)	Metas (M)	Estrategias (E)	Actividades (A)	Recursos	Responsables
OE1. Fortalecer competencias a las y los integrantes del Comité Local de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia para el desarrollo y cumplimiento de las atribuciones y funciones establecidas en la Ley de	M1. Que los miembros del comité tengan conocimientos básicos sobre trata de personas, migración irregular, salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención de	E1. Ejecutar 4 jornadas de capacitación para los miembros del Comité Local de Derechos.	A1. Fortalecer conocimientos en el tema trata de personas	Proyector, laptop, papel, plumones.	Licda. Claudia Flores, tecina CONNA. Integrantes del CLD. Unidad de La mujer

Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.	embarazos y derechos colectivos y difusos		A2. Fortalecer conocimientos en el tema de migración irregular	Proyector, laptop, papel, plumones.	Licda. Claudia Flores, tecina CONNA. Integrantes del CLD. Unidad de La mujer
			A3. Fortalecer conocimientos en el tema salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención de embarazos.	Proyector, laptop, papel, plumones.	Licda. Claudia Flores, tecina CONNA. Integrantes del CLD. Unidad de La mujer
			A4. Fortalecer conocimientos en el tema derechos colectivos y difusos.	Proyector, laptop, papel, plumones.	Licda. Claudia Flores, tecina CONNA. Integrantes del CLD. Unidad de La mujer

<p>OE2. Coordinar de forma estratégica actividades con las instituciones, municipalidad y unidad de niñez y adolescencia, que trabajan con la garantía de derechos en el municipio.</p>	<p>M1. Participar en la mesa intersectorial</p>	<p>E1. Que todas y todos los miembros del Comité participen en la mesa intersectorial.</p>	<p>A1. Asistir a las reuniones de la mesa intersectorial.</p>	<p>Lapiceros, agendas</p>	<p>Integrantes del CLD. Técnica del CONNA Unidad de La mujer</p>
			<p>A2. Brindar informe sobre el trabajo realizado por el CLD.</p>	<p>Proyector, laptop, papel, plumones</p>	<p>Integrantes del CLD. Técnica del CONNA Unidad de La mujer</p>
	<p>M2. Coordinar actividades de difusión y sensibilización con las instituciones que trabajan en la garantía de derechos de niñez y adolescencia.</p>	<p>E1. Coordinar con el técnico de primera infancia actividades de difusión</p>	<p>A1. Participar en las actividades que se realizan con primera infancia.</p>		<p>Integrantes del CLD. Técnica del CONNA Técnico de primera infancia Unidad de La mujer</p>

		E2. Coordinar con MINSAL, el recorrido participativo con adolescentes sobre VIH.	A1. Participar recorrido participativo con adolescentes sobre VIH		Integrantes del CLD. Técnica del CONNA Unidad de La mujer MINSAL
		E3. Coordinar con las Unidad de actividades de difusión y sensibilización en el municipio.	A1. Participar en las actividades que realiza la municipalidad con niñez y adolescencia.		Integrantes del CLD. Técnica del CONNA Unidad de La mujer



<p>OE3. Cumplir de forma estratégica las atribuciones y funciones coherentes con LEPINA y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Comités Locales de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.</p>	<p>M1. Difundir y promover derechos y deberes de niñez y adolescencia en el municipio durante el año 2020.</p>	<p>E1. Desarrollar jornadas de sensibilización con niñez y adolescencia en los diferentes Centros Escolares de municipio.</p>	<p>A1. Coordinar jornadas de difusión en Centros Escolares del municipio.</p>	<p>Integrantes del CLD. Técnica del CONNA Unidad de La mujer</p>
		<p>E2. Planificar en coordinación con la unidad de _____ un festival de niñez en el marco de la celebración del día de la niña y el niño en el municipio.</p>	<p>A1. Realizar en coordinación con la unidad de _____ un festival de niñez en el marco de la celebración del día de la niña y el niño en el municipio.</p>	<p>Integrantes del CLD. Técnica del CONNA Unidad de La mujer</p>



	<p>M3. Garantizar los Derechos Colectivos y Difusos de la niñez y la adolescencia del municipio durante el año 2020.</p>	<p>E1. Atender a la población del municipio en caso de presuntas vulneraciones a derechos colectivos o difusos de niñez y adolescencia.</p>	<p>A1. Dar seguimiento y buscar soluciones a los casos de derechos colectivos y difusos presentados al CLD</p>	<p>Integrantes del CLD. Técnica del CONNA</p>
--	--	---	--	---

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO

Actividades	Cronograma de actividades del Comité Local de Derecho de la Niñez y Adolescencia de Meanguera, 2020												Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Ejecutado			Distribución de Gastos
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				S	No	Justificación	
Sesiones ordinarias del CLD													CLD	\$ 513.00	Municipalidad				1 Jornada de Planificación Alimentación \$ 2.25 = \$ 351.00 1 Ejecución de actividad 6 participante \$ 2.25 = 162 Total= \$ 513.00
Jornadas de capacitación para fortalecimiento interno del CLD													Tecina del CONNA CLD	\$ 39.00	Municipalidad				4 Jornadas de capacitación \$ 0.75.00 = \$ 39.00
Jornadas de difusión y promoción de derechos de niños, niñas y adolescente a nivel educativo, con estudiantes, padres/madres y docentes													Tecina del CONNA CLD	\$ 750.00	Municipalidad				Centros. Escolares Potrero Las mesas Lasdrillera El Barrial Poza Honda Soledad INSEM Transporte \$ 150.00 Alimentación \$ 600.00 Total= \$ 750.00
Compra de material promocional para la difusión de derechos de la niñez													CLD	\$ 400.00	Municipalidad				Lápices Separadora Squits Libretas Lapiceros

